



**Conareme**  
Consejo Nacional de Residencia Médico Ley N° 30453



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**

# **PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CIRUGÍA ONCOLÓGICA**



## ÍNDICE

- 1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA**
- 2. INTRODUCCIÓN**
- 3. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS**
- 4. COMPONENTES GENERALES DEL PROGRAMA**
  - 4.1 CARÁTULA**
  - 4.2 PRESENTACIÓN**
  - 4.3 ANTECEDENTES**
  - 4.4 BASE LEGAL**
  - 4.5 JUSTIFICACIÓN**
  - 4.6 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA**
- 5. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR**
  - 5.1 PERFIL DEL EGRESADO**
  - 5.2 MODELO PEDAGÓGICO**
  - 5.3 MODALIDAD**
  - 5.4 ESPECIALIDAD BASE**
  - 5.5 ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE**
  - 5.6 ACCIÓN TUTORIAL**
  - 5.7 ROTACIONES**
  - 5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DOCENTES**
- 6. NORMA DE EVALUACIÓN Y TITULACIÓN**
- 7. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA**
- 8. ANEXOS DEL PROGRAMA**
  - a. La Sumillas de las Rotaciones:
  - b. Sedes: principal y de rotaciones
  - c. Guardias
  - d. Relación de coordinador, tutores y docentes
  - e. Competencias genéricas: Competencias transversales:
  - f. Competencias específicas: de la especialidad
- 9. CONTENIDOS POR AÑO**
- 10. RECURSOS REQUERIDOS EN LA SEDE**
- 11. INFORMACIÓN GENERAL CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD**



## 1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El Estatuto General de la Universidad Peruana promulgado en 1972 mediante DL 17437 establece que los programas de posgrado y los programas de residencias se ubiquen en el ciclo de segunda especialización de la Dirección de Programas Académicos de Medicina Humana.

Antes de la existencia de los programas, los médicos obtenían la calidad de especialistas mediante el proceso de autoaprendizaje mediante estudios independientes de una modalidad no escolarizada pero en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas ya existía un programa desde 1952 propuesto por el Dr. Eduardo Cáceres Graziani quien implantó un sistema de adiestramiento y formación de especialistas a semejanza del Residencia médico americano a dedicación exclusiva y tiempo completo.

El Sistema Nacional de Residencia Médico (SINAREME) fue creado en 1976 y formulan los Estándares Mínimos de Formación para los Programas de Segunda Especialización en Medicina Humana los que orientan el proceso académico y cuya aplicación busca asegurar la formación de un médico especialista de calidad y el INEN ha participado desde sus inicios de forma activa en la formulación e integración de los programas académicos de formación en las distintas especialidades oncológicas con el compromiso de fortalecer los sistemas de atención en Cáncer en todo el país.

## 2. INTRODUCCIÓN

La Cirugía Oncológica es una especialidad médica que busca formar profesionales especialistas con suficiencia técnica científica con el más alto nivel ético y humanístico con un conocimiento integral del Cáncer con suficiencia en actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento integral centrado en el paciente y sus características socio demográficas desarrollando sus actividades con una visión integral del paciente, sus necesidades y los recursos disponibles.

Un egresado del programa de Cirugía Oncológica alcanzará competencias suficientes para desarrollar su especialidad en el país y el extranjero con capacidad de desarrollar actividades de promoción, prevención y tratamiento quirúrgico o indicar cualquier otra forma de tratamiento necesario teniendo como marco de referencia las acciones médicas que se pueden desarrollar en cualquier centro o unidad oncológica.

Desde sus inicios el programa de Cirugía Oncológica desarrollado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia ha sido líder en la formación de profesionales con altos valores y competencias con destacado desempeño en instituciones nacionales e internacionales los que han colaborado de manera decisiva en las acciones para combatir el Cáncer y proponer estrategias desde la promoción hasta cambios innovadores en el tratamiento integral.

La presente estructura curricular se ha diseñado empleando la metodología de formación por competencias identificando los conocimientos específicos y las actitudes y valores requeridos. Se organizan las líneas de aprendizaje y la malla curricular precisando algunas de las distintas modalidades y estrategias educativas que pueden ser utilizadas para ayudar a alcanzar las competencias esperadas.

## 3. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

Los requisitos indispensables para postular al residenciatado son los siguientes:

1. Ser médico cirujano titulado.
2. Tener registro de su título de médico cirujano en SUNEDU.
3. Estar registrado en el Colegio Médico del Perú y encontrarse hábil.
4. Haber rendido el Examen Nacional de Facultades de Medicina (ENAM).



5. Haber realizado el Servicio Rural Urbano Marginal (SERUMS).
6. Estar en buen estado de salud física y mental.
7. Comprometerse a cumplir íntegramente el programa de formación.

Según lo establecido en el Estatuto de la UPCH, la condición de estudiante se adquiere por la matrícula, se mantiene por el cumplimiento de las actividades programadas en el currículum académico y dura hasta el día en el que concluye el acto de matrícula del periodo académico inmediato siguiente. La matrícula es semestral, en caso no cumplir con matricularse en los plazos establecidos perderá la condición de estudiante de la Universidad y se comunicará a la sede docente para las acciones pertinentes. Es requisito para la matrícula no tener deudas pendientes con la universidad.

#### **4. COMPONENTES DEL PROGRAMA**

##### **4.1 CARÁTULA**

- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado
- Unidad de Posgrado y Especialización – Área de Especialización
- Especialidad: Programa de Segunda Especialidad Profesional en Cirugía Oncológica
- Año de creación: 1978
- N° de Resolución: RATIFICADO Res.Rec 366-2010-UPCH-CU
- Duración: 4 años
- Sedes Docentes donde se desarrolla: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- Jefe de la Unidad de posgrado o especialización:
  - Dr. Antonio Ormea Villavicencio.
- Jefe del Área de Especialización:
  - Ana C. Olascoaga Mesía.
- Coordinador (es) de la Especialidad:
  - Dr. Dunstan Yataco Jorge Antonio (INEN)
- Comité de la Especialidad:
  - DUNSTAN YATACO JORGE ANTONIO - Presidente
  - CARDENAS ESCALANTE FERNANDO - Miembro
  - MANRIQUE HINOJOSA JAVIER ENRIQUE - Miembro
- Dirección postal de la Unidad, teléfono, correo electrónico y página Web.  
[famed.postgrado.especializacion@oficinas-upch.pe](mailto:famed.postgrado.especializacion@oficinas-upch.pe)
- Secretaria: Violeta Correa
- Teléfono Unidad de Posgrado: 994349241. Horario: Lun-Vie 8 a 17 pm.
- Región: Lima.

##### **4.2 PRESENTACIÓN**

La Unidad de Posgrado y Especialización y el Departamento Académico de Clínicas Quirúrgicas de las Facultad de Medicina Alberto Hurtado de la UPCH ofrecen el programa de Segunda Especialización en Cirugía Oncológica (Residencia en Cirugía Oncológica) de 4 años de duración, durante los cuales el residente recibe conocimientos de Cirugía Oncológica, entrenamiento en técnicas quirúrgicas y uso de equipo especializado para la solución de problemas oncológico y relacionados para la



solución de situaciones vinculadas con el desarrollo del cáncer, en el marco de los fines que rigen el funcionamiento de la facultad.

El Programa de Cirugía Oncológica de la UPCH cuenta en la actualidad con una sede para la ejecución de sus contenidos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. En la atención en consulta externa se atiende un promedio de 54 mil pacientes entre nuevos y continuadores cada año. Actualmente, el 52,5% de los pacientes son de Lima y 47,5% proceden de provincias.

De acuerdo con el Registro de Cáncer de Lima Metropolitana 2013-2015, se registraron 75,418 nuevos casos de cáncer en el área de Lima Metropolitana, correspondiendo 44,8% de los casos a varones y 55,2% a mujeres. Para dicho periodo la incidencia por cáncer para todas las localizaciones considerando ambos sexos, fue de 225,75 por 100,000 habitantes siendo las neoplasias malignas de mama y próstata las más frecuentes.

El cáncer es una enfermedad más frecuente en personas de edad avanzada, identificando 77,0% de casos en varones de 55 años a más mientras que el 63,7% para las mujeres del mismo grupo etario. La mortalidad por cáncer se constituye en la segunda causa de mortalidad a nivel nacional siendo el cáncer de estómago la principal causa de muerte cuando se consideran ambos sexos seguido del cáncer de pulmón. En el mismo análisis el cáncer de próstata fue la primera causa de muerte entre varones con una tasa de mortalidad de 17,5 por 100,000 hombres mientras el cáncer de mama fue la causa más frecuente entre las mujeres con una tasa de mortalidad de 8,3 por 100,000 habitantes.

Según el reporte de indicadores de INEN publicado para el año 2019 se han realizado 6,919 cirugías mayores y 3,679 procedimiento de cirugía menor. El número de pacientes nuevos atendidos en el mismo año fue 85,124 y se realizaron 414,651 consultas en las distintas especialidades lo cual representa un aumento de más del 60% con respecto a lo registrado 10 años antes.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas es el centro de referencia a nivel nacional con más alta capacidad de respuesta en temas oncológicos y con reconocida trayectoria en la formación de especialistas en oncología tanto a nivel nacional como internacional. Desde el año 2019 cuenta con una nueva torre. El Centro de Atención Ambulatoria de Cáncer busca incrementar la oferta de atención oncológica ampliando la capacidad de respuesta a 1000 pacientes más al día y 6 salas de operaciones que adicionadas a las 10 salas ya implementadas en la torre principal permitirán ampliar la oferta de servicios oncológicos quirúrgicos ya que estimados actualizados calculan una demanda de hasta 8485 pacientes nuevos con cáncer para el año 2030 sólo en el INEN A nivel mundial el Cáncer la OPS informa que se estiman 4 millones de personas diagnosticadas para el 2020 y que 1,4 millones murieron por esta enfermedad solo en la Región de las Américas mientras que a nivel mundial se estimó que hubo 20 millones de nuevos casos y 10 millones de muertes. La carga de cáncer se prevé aumentará aproximadamente en un 60% en las próximas dos décadas y que alcance a unos 30 millones de nuevos casos para el 2040 siendo el mayor crecimiento en países de bajos y medianos ingresos como el Perú.

De acuerdo con estos datos estadísticos se hace evidente la necesidad de capacitar a médicos generales en Oncología ya que el impacto social sobre la vida y sobrevida de los pacientes lo cual justifica reforzar las acciones desde la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento con competencias suficientes en la rehabilitación y cuidados



Paliativos centrados en la persona para mejorar la situación de salud relacionada con estas entidades.

#### **4.3 ANTECEDENTES DE LA ESPECIALIDAD**

El programa de Cirugía Oncológica es uno de los más antiguos y con mayor tradición. Siempre se ha desarrollado teniendo como sede al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aportando una larga lista de especialistas sobresalientes en la actividad médica tanto nacional como internacional.

Los profesionales egresados del programa de Cirugía Oncológica se han desarrollado en distintos ámbitos de la medicina destacando por sus habilidades quirúrgicas y su compromiso con la salud pública formando parte de importantes grupos de investigación incluso a nivel mundial y colaborando en el desarrollo de los distintos niveles del sector salud con una visión holística, científica y ética centrada en el paciente y la comunidad. Desarrollando además propuestas, planes y estrategias con sustento técnico y científico que han servido para dar respuesta al problema del cáncer.

#### **4.4 BASE LEGAL**

- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 30453, ley del Sistema Nacional de Residencia Médico.
- Decreto Supremo N° 007-2017-SA, Reglamento de la Ley N° 30453.
- Ley N° 23330, ley del SERUMS.
- Decreto Supremo N° 005-97-SA, Reglamento de la ley del SERUMS.
- Resolución Ministerial N° 264-2016-SA, Modifica Reglamento del SERUMS.
- Resolución Ministerial N° 785-2016-SA modifica inciso g reglamento SERUMS nota aprobatoria.
- Ley General de Salud N° 26842.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento administrativos.
- Estatuto de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, aprobado por RR N° 088-2014-UPCH AU y modificado el 04 de julio de 2018 mediante RESOR-SEGEN-UPCH- 2018-AU-0006.
- Reglamento de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Modificado por RESOR-SEGEN-UPCH-2016-CU-0531.
- Normas y procedimientos para la evaluación y titulación de médicos como especialistas modalidad escolarizada V. 3.0/20-06-2018.
- RESOR-SEGEN-UPCH-2024-CU-0471

#### **4.5 JUSTIFICACIÓN**

El cáncer comprende a un amplio grupo de enfermedades con factores de riesgo y mecanismo fisiopatológicos distintos pero que pueden ser prevenibles en un porcentaje importante de casos. El impacto social y económico que conlleva esta terrible enfermedad afecta no solo a los pacientes en cuanto a su sobrevivencia sino que también se traducen años de vida perdidos, discapacidad así como desgaste económico y psicológico tanto para los pacientes como para sus familias.

Las neoplasias malignas se han vuelto cada vez más frecuentes a nivel mundial y con una alta tasa de mortalidad en países en vías de desarrollo lo cual hará imprescindible generar más unidades y servicios que estén dotados de profesionales competentes con



amplio conocimiento de la problemática del cáncer para formular estrategias que permitan mejorar los índices de promoción y prevención, sirvan como soporte de las acciones terapéuticas y se constituyan en fuentes de investigación y desarrollo tecnológico no solo en Lima sino también en las distintas regiones.

Los Cirujanos Oncólogos tienen una gran misión a nivel nacional. No solo realizando actividades quirúrgicas inherentes a su especialidad sino también participando activamente en los distintos ámbitos de las ciencias de la salud desde la formulación de planes y estrategias acorde con las diferentes realidades de nuestro país y colaborando de forma activa en propuestas de desarrollo tecnológico e investigación con un alto sentido de la ética y valores

Actualmente las neoplasias malignas requieren de un manejo integral y aunque el tratamiento quirúrgico representa una de las principales modalidades terapéuticas para las distintas enfermedades por tumores sólidos, participa también en el manejo de las complicaciones de los otros tipos de cáncer. La naturaleza del manejo multidisciplinario es una necesidad que solo puede ser entendida en el contexto de la formación de verdaderos equipos en unidades especializadas para este fin y el INEN siendo el centro de mayor complejidad para la resolución de estos problemas brinda una sede propicia para el desarrollo de estas interacciones académicas.

La UPCH consciente de la creciente necesidad de formación de profesionales en Cirugía Oncológica para hacer frente a las mayores demandas de atención previstas en los próximos años, ofrece la especialidad para Médicos Generales dentro de un programa escolarizado reconocido y con profesionales de amplia experiencia asistencial y académica y bajo un diseño que les permita emplear las herramientas tecnológicas e innovaciones más útiles para alcanzar un elevado nivel académico con alta grado de competencia y calidad, respetando los valores de responsabilidad, ética y humanismo necesarios para satisfacer las demandas de salud de la población con un sentido crítico responsable y generando espacios de investigación y autoformación constante a lo largo de su vida profesional.

#### **4.6 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA**

El propósito fundamental es formar profesionales especialistas en Cirugía Oncológica con suficientes competencias técnicas – científicas y elevados valores éticos y humanísticos, capaces de desarrollar la especialidad en el país y en el extranjero. Con la suficiente capacidad para conducir campañas de despistaje, brindar orientación diagnóstica y habilidad para realizar el tratamiento quirúrgico o indicar cualquier otra forma de tratamiento necesario, teniendo como marco de referencia las acciones médicas que se pueden desarrollar en un Hospital General y/o Unidades Oncológicas de un Hospital.

Se busca formar especialistas que contribuyan en la solución de los problemas de salud relacionados a su especialidad tanto en individuos como en grupos poblacionales, conocedores de principios y valores que le permitan actuar con sentido humanista y vocación de servicio.

Formar un especialista conocedor del Modelo de Atención de Salud, capaz de trabajar en el Sistema de Salud Nacional, con el fin de responder a las necesidades de salud de las personas en los distintos niveles de atención.



## 5. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

### 5.1 PERFIL DEL EGRESADO

El médico egresado será capaz de:

- Manejar lesiones tumorales benignas que simulan neoplasias malignas y lesiones pre malignas
- Realizar la atención y el seguimiento de pacientes con problemas oncológicos
- Diagnosticar las neoplasias y la extensión de la enfermedad
- Realizar de forma adecuada la anamnesis, examen físico de un paciente con patología oncológica o sospecha de esta.
- Identificar los métodos diagnósticos más apropiados para cada patología relacionada con la subespecialidad.
- Indicar e interpretar adecuadamente los resultados de exámenes de ayuda al diagnóstico y tratamiento
- Conocer y manejar los métodos diagnósticos más apropiados para cada patología relacionados con la subespecialidad, así como otros no necesariamente usados en el país, haciendo una utilización racional de los mismos.
- Aplicar las diversas técnicas terapéuticas para poder manejar adecuadamente los agentes antitumorales, inmunomoduladores y modificadores de la respuesta biológica.
- Aplicar los conocimientos clínicos, epidemiológicos, genéticos y las habilidades indispensables para el diagnóstico y tratamiento de las diversas formas de cáncer
- Realizar la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades oncológicas
- Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología de la especialidad
- Realizar investigación en materia oncológica orientada a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- Participar activamente en la docencia en pre y post grado
- Valorar y optimizar el trabajo en equipo multidisciplinario como forma de alcanzar un sistema eficiente para responder a las necesidades de salud
- Desarrollar capacidades para el autoaprendizaje y la educación continua
- Aplicar los principios y valores éticos, para actuar con sentido humanístico, vocación de servicio hacia el paciente, la familia y la comunidad en el marco de las disposiciones legales vigentes.
- Aplicar las técnicas de tratamiento acorde con los avances tecnológicos
- Indicar e interpretar adecuadamente los resultados de exámenes de ayuda al diagnóstico y tratamiento
- Realizar las distintas modalidades de biopsia requeridas en el ámbito de sus competencias
- Participar en la reanimación cardiopulmonar y cerebral
- Participar en la atención básica del trauma
- Participar con el equipo en la evaluación y seguridad del establecimiento de salud en caso de desastres y simulacros
- Desarrollar la capacidad de trabajo en grupo y su adecuada relación con las otras disciplinas o sub especialidades dentro de la oncología médica o fuera de ella.
- Utilizar los datos estadísticos y epidemiológicos de la oncología en el país
- Identificar la importancia de los factores socio-culturales que afectan la salud del paciente oncológico



- Aplicar los conocimientos para poder proponer las mejoras necesarias a los programas de salud relacionados a la sub especialidad, incluyendo la creación de nuevos programas.
- Educar a la familia y la comunidad que rodea al paciente oncológico sobre los cuidados, rehabilitación y tratamiento. Fomentando la promoción de la salud y la prevención oncológica
- Desarrollar aptitudes docentes dentro del ámbito académico universitario
- Desarrollar aptitudes administrativas en el campo
- Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas y proyectos de la especialidad, incluyendo la planificación, organización, dirección, control y supervisión de actividades a través de mecanismos de asesoría y auditoría médica
- Comprender los problemas sociales, culturales y económicos que facilitan o retardan la adecuada solución a los problemas que presenta el paciente en relación a su enfermedad con respeto de sus creencias y tomando en cuenta la diversidad cultural, con un enfoque centrado en el paciente
- Desarrollar sus actividades profesionales buscando activamente implementar de manera constante en las mismas criterios de calidad

## **5.2 MODELO PEDAGÓGICO**

En primer lugar, es un modelo educativo de docencia en servicio, llamado originalmente docencia-asistencia; es decir, el estudiante se forma en la práctica profesional con los pacientes bajo la tutoría de los profesores que, a su vez, son médicos especialistas. Vale decir que en este modelo educativo no se contempla el dictado de clases.

En segundo lugar, es un modelo basado en competencias, es un modelo curricular que integra los objetivos de aprendizaje, las estrategias didácticas y los métodos de evaluación dirigidos al logro de competencias genéricas, transversales y específicas de la especialidad.

## **5.3 MODALIDAD**

Presencial, docencia en servicio. Programa Regular de modo presencial en los campos hospitalarios. Algunas actividades académicas, como los cursos transversales pueden ser desarrolladas de manera virtual.

**5.4 ESPECIALIDAD BASE:** No se requiere especialidad base.

## **5.5 ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE**

Características generales:

El médico residente estará a tiempo completo y a dedicación exclusiva en el programa de residencia.

Las disposiciones de la residencia médica emitidos por la autoridad sanitaria y CONAREME establecen los criterios bajo los cuales los programas se desarrollan en cuanto a jornada laboral, turnos de guardia, descansos, permisos y vacaciones dentro del marco legal vigente

El adiestramiento tiene una duración de cuatro años académicos contados a partir de la fecha de inicio de actividades de acuerdo al cronograma formulado por CONAREME



#### Área asistencial

- El residente desarrollará su labor asistencial en las funciones que le competen dentro de los departamentos médico quirúrgicos a los que es asignado de acuerdo a sus rotaciones.
- Durante sus actividades se dará énfasis en las acciones conducentes a la formación con un elevado criterio clínico quirúrgico y oncológico con la finalidad de orientar las mejores decisiones u orientaciones terapéuticas para resolver los problemas del paciente oncológico
- Los médicos residentes realizan las historias clínicas, las evoluciones, diagnóstico, el plan de trabajo y las epicrisis de los pacientes asignados bajo supervisión directa o indirecta del médico asistente o de su tutor. Los problemas que el residente tiene oportunidad de atender/abordar/resolver, se ajustan en número y tipo a los requerido, según lo establecido para la especialidad.
- Los residentes tienen a su alcance los estudios de apoyo requeridos o necesarios para sus pacientes.
- Los procedimientos que los médicos residentes tienen oportunidad de realizar se ajustan en número y tipo al marco de referencia de la especialidad; se llevará un registro de los procedimientos que realiza cada residente en la sede y durante las rotaciones.
- Los mecanismos de interconsulta están instalados y constituyen una práctica habitual del servicio, en la que participan los médicos residentes. Se accede a servicios de diagnóstico y de tratamiento que resultan relevantes para la especialidad de manera regular y fluida.
- En el área asistencial se incluirán acciones y procedimientos propios de su especialidad que permitan el diagnóstico y tratamiento más adecuado para los pacientes con enfermedades oncológicas o sospecha de cáncer.
- Las actividades asistenciales del residente se llevan a cabo en los Consultorios Externos, Salas de Hospitalización, Salas de Emergencia, Clínica de Día y Ambientes de Procedimientos ( Cirugía menor, endoscopia, etc.)
- El médico residente de Cirugía Oncológica participa en la consulta externa y en sala de operaciones como 2° o 3° ayudante. A continuación los datos reportados para estas actividades correspondientes durante el año 2019.
- Estos valores justifican la asistencia a un promedio mensual de atenciones de 288 pacientes en consulta externa como mínimo y la oportunidad de participar en cirugías especializadas de acuerdo con la complejidad y nivel de especialización.

#### CONSULTA EXTERNA INEN AÑO 2019

| Unidad de medida           | NUEVOS | CONTINUADORES |
|----------------------------|--------|---------------|
| Total INEN                 | 85 124 | 258 519       |
| Abdomen                    | 4 074  | 8 199         |
| Cabeza y cuello            | 4 426  | 14 091        |
| Especialidades quirúrgicas | 1 206  | 4 673         |
| Ginecología                | 4 698  | 3 547         |



|                         |       |        |
|-------------------------|-------|--------|
| Mamas y Tejidos Blandos | 3 713 | 11 050 |
| Tórax                   | 1 866 | 4 196  |
| Urología                | 2 639 | 14 791 |
| Centro de Prevención    | 9 801 | 7 517  |

#### INDICADOR ANUAL DE HOSPITALIZACIÓN POR DEPARTAMENTO MEDICO

| Unidad de medida           | N° DÍAS – ESTANCIAS (EGRESOS) | N° EGRESOS |
|----------------------------|-------------------------------|------------|
| Total INEN                 | 125 833                       | 11 522     |
| Abdomen                    | 15 464                        | 1 376      |
| Cabeza y cuello            | 7 438                         | 935        |
| Especialidades quirúrgicas | 1 685                         | 210        |
| Ginecología                | 9 241                         | 1 313      |
| Mamas y Tejidos Blandos    | 5 721                         | 924        |
| Tórax                      | 3 377                         | 431        |
| Urología                   | 5 192                         | 1 078      |

#### INDICADORES ANUALES SALA DE OPERACIONES POR DEPARTAMENTO MEDICO

| DEPARTAMENTOS MÉDICOS      | TOTAL DE OPERACIONES | N° DE CIRUJANOS |
|----------------------------|----------------------|-----------------|
| Total INEN                 | 6 919                | 64              |
| Abdomen                    | 1 141                | 8               |
| Cabeza y cuello            | 1 224                | 12              |
| Especialidades quirúrgicas | 682                  | 7               |
| Ginecología                | 1 129                | 9               |
| Mamas y Tejidos Blandos    | 1 152                | 10              |
| Tórax                      | 310                  | 6               |
| Urología                   | 931                  | 9               |
| Neurocirugía               | 349                  | 4               |

#### Área de Docencia

- Participa en el Programa académico que cada Departamento estructura durante todo el año.
- Participa en docencia supervisada en los diferentes niveles de enseñanza a criterio del Jefe del Departamento y en concordancia con las instancias institucionales vinculadas con los procesos educativos.
- El residente participará en los diferentes programas de capacitación obligatoria que consideran materias básicas y especializadas.



- Los programas de divulgación a la comunidad serán incluidos en el adiestramiento de los residentes de años superiores.

#### Área de Investigación

- El residente desarrollará un proyecto de investigación en el primer semestre del segundo año de residencia, bajo la supervisión y asesoría de un médico especializado en Oncología.
- Los trabajos de investigación deberán ser presentados de acuerdo a las Normas y Procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación y publicación del trabajo de Investigación/Tesis de la Facultad de Medicina de la UPCH
- La investigación deberá contar con la aprobación del Comité de Investigación, la Dirección Ejecutiva de Investigación y el Departamento de Cirugía del INEN
- Se realizan actividades de investigación en las que participan los médicos residentes de los distintos años con niveles crecientes de responsabilidad para presentar trabajos a eventos científicos.
- En caso de publicación del proyecto, se establecerán derechos del autor y de publicación respetando las normas del INEN.

Se desarrollarán las siguientes actividades académicas:

- Actividades docentes (Cursos)
  - Curso de Tópicos Básicos en Medicina
    - Curso obligatorio para los residentes de primer año. Incluye temas de manejo de trastornos hidroelectrolíticos, trastornos de coagulación, manejo de productos sanguíneos, antibioticoterapia, nutrición enteral y parenteral, Insuficiencia respiratoria, arritmias e insuficiencia cardíaca, trastornos de conciencia, Insuficiencia Renal y métodos de apoyo al diagnóstico mediante técnicas de radiodiagnóstico y medicina nuclear.
  - Curso de Técnica Operatoria – Cirugía Experimental y Oncología
    - Se lleva a cabo durante los cuatro años de residencia en los ambientes asignados para este fin en el Centro de Investigación en Cáncer Maes Heller. Dirigido por los cirujanos del staff del INEN y participan de manera activa en el desarrollo de los distintos modelos propuestos
  - Curso sobre Clínica y Patología Oncológica
    - Revisión sistemática de la clínica patología, epidemiología, incidencia y tratamiento de las diversas formas de cáncer en las distintas localizaciones
  - Curso de Medicina y Cirugía General
    - Destinado a preparar al residente en temas generales cuyo contenido es indispensable para la actividad quirúrgica. Contiene tópicos de distinta duración con respecto a temas como Evaluación preoperatoria, Shock, Infecciones, Radiaciones, Quimioterapia, Urgencias en Medicina y Cirugía, Salud mental en el paciente, problema social del cáncer
  - Cursos Específicos sobre Temas de Oncología



- Cursos de actualización sobre temas oncológicos procurando profundizar los conocimientos sobre un aspecto determinado de la enfermedad ofreciendo la oportunidad de profundizar conceptos y orientarlos en la elección de una subespecialidad en la cual desarrollarse.
- Reuniones clínicas
  - Cada departamento programa de forma multidisciplinaria la presentación de casos clínicos, los que serán comentados y discutidos por los médicos de la institución estimulando la participación de los residentes. Durante las reuniones se actualizan los conceptos sobre diagnóstico, clasificación y tratamiento en sus diversas formas de problemas oncológicos.
- Reuniones conjuntas (Reunión de casos)
  - Se realizan reuniones multidisciplinarias involucrando 2 o más departamentos para la discusión de casos clínicos relevantes en materia de tratamiento, diagnóstico, seguimiento y rehabilitación .
- Reuniones clínico patológicas
  - Son presentaciones mensuales a cargo del Departamento de Patología en coordinación con la Dirección de Educación de la institución. En su desarrollo intervienen tanto médicos de la institución como otros profesionales invitados.
- Reuniones de Morbimortalidad
  - Tiene por objeto discutir abiertamente los casos estudiados en el instituto y que en su evolución han presentado complicaciones o han fallecido. Los residentes participantes tienen la oportunidad de desarrollar un alto sentido crítico y prever posibles situaciones complejas en su desarrollo profesionales
- Revista de revistas
  - Se realizan presentaciones de revisiones de artículos de revistas bajo supervisión de médicos asistentes y a cargo de los residentes sobre temas actualizados y relevantes de acuerdo a la especialidad del departamento.
- Ronda Médica
  - Los residentes realizan la ronda médica bajo la supervisión de un médico del staff quien guiará el manejo médico de los pacientes durante su estancia en la institución.
- Aula virtual
  - El programa tiene asignada un aula virtual que permite compartir documentos de revisión, clases grabadas, asignar tareas, foros, registrar procedimientos

Para el desarrollo de las distintas actividades académicas el INEN cuenta con ambientes designados para tal fin los cuales incluyen el auditorio principal, la sala de conferencias y las salas multimedia distribuidas en distintos pisos de la institución. Además se desarrollan actividades mediante plataformas de videoconferencias de uso de la institución.

## **5.6 ACCIÓN TUTORIAL**



El tutor es un docente de la Universidad, ordinario o contratado, pudiendo también ser un invitado.

El tutor es el responsable del cumplimiento en la adquisición de las competencias en la rotación, la enseñanza, la supervisión y la evaluación del residente a su cargo.

El tutor es el responsable del control de la asistencia, la puntualidad y el cumplimiento de las normas por parte del estudiante.

Se listan los tutores por rotaciones internas y externas en el numeral 8 anexo del presente documento.

## 5.7 ROTACIONES

Listar las rotaciones por año de residencia (ROTACIÓN, SEDE DONDE SE REALIZA, DURACIÓN Y LAS COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN CADA ROTACIÓN). DEBE HABER UNA ROTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA.

| ROTACIÓN                      | SEDE | DURACIÓN<br>N | COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA<br>ROTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------|------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1ER. AÑO                      |      |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| MAMAS<br>Y TEJIDOS<br>BLANDOS | INEN | 1 MES         | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>4. Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>5. Asiste en los procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>6. Realiza las historias clínicas oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>7. Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la Evolución clínica del paciente.</li></ol> |



|             |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------|------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|             |      |       | 8. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ABDOMEN     | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>4. Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>5. Asiste en los procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>6. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>7. Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li></ol> 8, Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento |
| GINECOLOGÍA | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



|          |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------|------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|          |      |       | <p>posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>Asiste en los procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li><li>Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol>                                                                                          |
| UROLOGÍA | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>Asiste en los procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li></ol> |



|                 |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------|------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 |      |       | <ol style="list-style-type: none"><li>7. Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li><li>8. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| TÓRAX           | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>4. Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>5. Asiste en los procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>6. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>7. Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li><li>8. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |
| CABEZA Y CUELLO | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



|                |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                |      |       | <ol style="list-style-type: none"><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>4. Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>5. Asiste en los procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>6. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>7. Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li><li>8. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |
| ANESTESIOLOGÍA | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce e identifica los tipos de anestesia útiles para el manejo del dolor oncológico</li><li>2. Reconoce las indicaciones, contraindicaciones riesgos y complicaciones de las distintas modalidades de anestesia quirúrgica</li><li>3. Reconoce condiciones mórbidas relevantes o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de equipo multidisciplinario.</li><li>4. Asiste en los procedimiento invasivos propios de la especialidad</li><li>5. Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio,</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



|                  |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------|------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  |      |       | Reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| RADIODIAGNÓSTICO | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce los principios y fundamentos de los estudios por imágenes</li><li>2. Reconoce las principales indicaciones, requerimientos y limitaciones de los estudios por imágenes</li><li>3. Reconoce, identifica y describe de forma sistematizada los estudios de imágenes</li><li>4. Asiste en los procedimientos invasivos propios de la especialidad</li></ol>                                                                                                                                               |
| PATOLOGÍA        | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce la importancia, principios y fundamentos del procesamiento de las biopsias y piezas quirúrgicas</li><li>2. Reconoce las principales indicaciones, interpretación y limitaciones de las pruebas complementarias más usadas en la especialidad.</li><li>3. Participa en el cuidado y procesamiento de la pieza operatoria.</li><li>4. Reconoce el significado y relevancia de la información descrita en un informe patológico</li></ol>                                                                 |
| ORTOPEDIA        | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>4. Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas</li></ol> |



|                                                                 |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------|------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                 |      |       | <p>quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Asiste en los procedimientos invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li><li>Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol>                                                                                                                                                                                                            |
| PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL NACIONAL DEL CÁNCER | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>Identifica los conocimientos de su especialidad que pueden ser útiles en la atención primaria</li><li>Reconoce los factores de riesgo asociados con los distintos tipos de cáncer.</li><li>Reconoce los aspectos fundamentales de promoción de la salud y prevención del cáncer.</li><li>Conoce las principales medidas de protección y seguridad laboral en cuanto a cáncer</li><li>Reconoce las indicaciones, limitaciones y significado de los exámenes de tamizaje en los distintos tipos de cáncer</li><li>Reconoce las indicaciones y limitaciones de las actividades de promoción de la salud, vacunación como estrategias en el Control de Cáncer</li><li>Reconoce las indicaciones de manejo de las lesiones premalignas y las neoplasias benignas en general</li></ol> |
| CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA                               | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



|  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  | <p>contexto de Equipo multidisciplinario.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>Realiza las curaciones y cuidados relacionados con las heridas quirúrgicas de acuerdo con la especialidad.</li><li>Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>Conoce las indicaciones de manejo pre y post operatorio, reconociendo las condiciones que podrían influir en la evolución clínica del paciente.</li><li>Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |
|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| ROTACIÓN                      | SEDE | DURACIÓN       | COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------|------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2do. AÑO                      |      |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| MAMAS<br>Y TEJIDOS<br>BLANDOS | INEN | 2<br>ME<br>SES | <ol style="list-style-type: none"><li>Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de equipo multidisciplinario.</li><li>Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>Asiste y realiza bajo supervisión procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li></ol> |



|         |      |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------|------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|         |      |         | <ol style="list-style-type: none"><li>5. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>6. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>7. Realiza la presentación de los casos clínicos bajo el concepto de multidisciplina.</li><li>8. Reconoce el manejo de las emergencias oncológicas propias de la especialidad</li><li>9. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol>                                                                                                                                                                                                           |
| ABDOMEN | INEN | 2 MESES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>6. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre</li></ol> |



|  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  | condiciones relacionadas a la misma                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  |  |  | <ol style="list-style-type: none"><li>7. Realiza la presentación de los casos clínicos bajo el concepto de multidisciplina.</li><li>8. Reconoce el manejo de las emergencias oncológicas propias de la especialidad.</li><li>9. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |



|             |      |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------|------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GINECOLOGÍA | INEN | 2 MESES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>6. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>7. Realiza la presentación de los casos clínicos bajo el concepto de multidisciplina.</li><li>8. Reconoce el manejo de las emergencias oncológicas propias de la especialidad</li><li>9. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |
|-------------|------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



|          |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UROLOGÍA | INEN | 2 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>6. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>7. Realiza la presentación de los casos clínicos bajo el concepto de multidisciplina.</li><li>8. Reconoce el manejo de las emergencias oncológicas propias de la especialidad</li><li>9. Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |
|----------|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



|       |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TÓRAX | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de Equipo multidisciplinario.</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|       |      |       | <ol style="list-style-type: none"><li>3. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la historia clínica oncológica, identificando factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</li><li>6. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>7. Realiza la presentación de los casos clínicos bajo el concepto de multidisciplina.</li><li>8. Reconoce el manejo de las emergencias oncológicas propias de la especialidad<br/>Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |



|                  |   |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------|---|------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CABEZA<br>CUELLO | Y | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce, diagnóstica y formula el plan para el adecuado estadiaje de las patologías de acuerdo a la especialidad</li><li>2. Reconoce condiciones mórbidas o de riesgo que ameritan interconsulta o discusión clínica sobre el plan de trabajo bajo el contexto de equipo multidisciplinario.</li><li>3. Demuestra conocimiento de las indicación, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamiento propuestos</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimiento invasivos diagnósticos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la historia clínica oncológica, identificando</li></ol> |
|                  |   |      |       | <p>factores de riesgo y demás datos relevantes que influyan en el manejo del paciente.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>6. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>7. Realiza la presentación de los casos clínicos bajo el concepto de multidisciplina.</li><li>8. Reconoce el manejo de las emergencias oncológicas propias de la especialidad<br/>Asiste en las cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol>                                                                                              |



|                              |      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------|------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVOS | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce los principios de manejo del equilibrio hidroelectrolítico</li><li>2. Reconoce los principios del manejo respiratorio en una unidad de cuidados intensivos</li><li>3. Reconoce los principios del manejo cardiovascular y hemodinámico en una unidad de cuidados intensivos</li><li>4. Asiste a los procedimientos invasivos frecuentes dentro de una unidad de cuidados intensivos</li><li>5. Reconoce los criterios de diagnóstico y pronóstico de un paciente en estado crítico</li></ol> |
| VACACIONES                   |      | 1 MES |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

| ROTACIÓN                | SEDE | DURACIÓN | COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------|------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3er. AÑO                |      |          |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS | INEN | 3 MESES  | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2. Conoce las principales indicaciones quirúrgicas sus riesgos y complicaciones</li></ol> |



|          |      |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------|------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|          |      |         | <p>participando en la formulación del programa quirúrgico</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>Asiste y realiza bajo supervisión procedimientos invasivos propios de la especialidad</li><li>Realiza la presentación de las revisiones bibliográficas y presentaciones del departamento</li><li>Reconoce las indicaciones y complicaciones post operatorias así como el adecuado manejo de las mismas</li><li>Asiste y realiza cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento.</li></ol>                                                                                                                                                                                                             |
| UROLOGÍA | INEN | 3 MESES | <ol style="list-style-type: none"><li>Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>Conoce las principales indicaciones quirúrgicas sus riesgos y complicaciones participando en la formulación del programa quirúrgico</li><li>Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>Asiste y realiza bajo supervisión procedimientos invasivos propios de la especialidad</li><li>Realiza la presentación de las revisiones bibliográficas y presentaciones del departamento</li><li>Reconoce las indicaciones y complicaciones post operatorias así como el adecuado manejo de las mismas</li><li>Asiste y realiza cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento.</li></ol> |



|                  |   |      |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------|---|------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CABEZA<br>CUELLO | Y | INEN | 2 MESES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2. Conoce las principales indicaciones quirúrgicas sus riesgos y complicaciones participando en la formulación del programa quirúrgico</li><li>3. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimientos invasivos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la presentación de las revisiones bibliográficas y presentaciones del departamento</li><li>6. Reconoce las indicaciones y complicaciones post operatorias así como el adecuado manejo de las mismas</li><li>7. Asiste y realiza cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento.</li></ol> |
| TÓRAX            |   | INEN | 1 MES   | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2. Conoce las principales indicaciones quirúrgicas sus riesgos y complicaciones participando en la formulación del programa quirúrgico</li><li>3. Reconoce y participa en las interconsultas propias de la especialidad sobre condiciones relacionadas a la misma</li><li>4. Asiste y realiza bajo supervisión procedimientos invasivos propios de la especialidad</li><li>5. Realiza la presentación de las revisiones bibliográficas y presentaciones del departamento</li><li>6. Reconoce las indicaciones y</li></ol>                                                                                                                                                                                                  |



|              |      |       | complicaciones post operatorias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              |      |       | así como el adecuado manejo de las mismas<br>Asiste y realiza cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| MEDICINA     | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2. Conoce las principales modalidades de tratamiento sistémico, sus complicaciones y efectos adversos</li><li>3. Reconoce la importancia de manejo multidisciplinario en el manejo del paciente con cáncer</li><li>4. Realiza la presentación de las revisiones bibliográficas y presentaciones solicitadas por el departamento</li></ol>  |
| RADIOTERAPIA | INEN | 1 MES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2. Conoce las principales modalidades de tratamiento radiante, sus complicaciones y efectos adversos</li><li>3. Reconoce la importancia del manejo multidisciplinario en el manejo del paciente con cáncer.</li><li>4. Realiza la presentación de las revisiones bibliográficas y presentaciones solicitadas por el departamento</li></ol> |
| VACACIONES   |      | 1 MES |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



| ROTACIÓN | SEDE | DURACIÓN<br>N | COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA<br>ROTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------|------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4to. AÑO |      |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| ABDOMEN  | INEN | 4 MESES       | <ol style="list-style-type: none"><li>1 Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2 Conoce las principales indicaciones quirúrgicas sus</li></ol>                                                                                                                                                                                                                               |
|          |      |               | <p>riesgos y complicaciones participando en la formulación del programa quirúrgico</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3 Asiste y realiza bajo supervisión procedimientos invasivos propios de la especialidad</li><li>4 Reconoce las indicaciones y complicaciones postoperatorias así como el adecuado manejo de las mismas</li><li>5 Asiste y realiza cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento.</li></ol> |



|                             |                                                   |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------|---------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GINECOLOGÍA                 | INEN                                              | 4 MESES | <ol style="list-style-type: none"><li>1 Demuestra conocimiento de las indicaciones, efectos adversos y posibles complicaciones de los tratamientos propuestos</li><li>2 Conoce las principales indicaciones quirúrgicas sus riesgos y complicaciones participando en la formulación del programa quirúrgico</li><li>3 Asiste y realiza bajo supervisión procedimientos invasivos propios de la especialidad</li><li>4 Reconoce las indicaciones y complicaciones postoperatorias así como el adecuado manejo de las mismas.</li><li>5 Asiste y realiza cirugías propias de la especialidad bajo la supervisión del médico staff del departamento</li></ol> |
| ROTACIÓN ELECTIVA / EXTERNA | HOSPITALES GENERALES CAYETANO HEREDIA, REBAGLIATI | 3 MESES | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconocer las indicaciones y manejo de patología no oncológica de alta frecuencia</li><li>2. Reconocer y participar en cirugías no oncológicas.</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                             | TI, ALMENARA, LOAYZA,                             |         | <ol style="list-style-type: none"><li>3. Identificar los factores de riesgo, complicaciones y manejo de condiciones quirúrgicas propias de las cirugías no oncológicas</li><li>4. Reconocer distintas técnicas quirúrgicas empleadas para el manejo del cáncer en otras instituciones</li><li>5. Si el residente elige como opción de su rotación electiva en el INEN debe contar con la aprobación del Departamento respectivo y la Dirección Ejecutiva de Educación</li></ol>                                                                                                                                                                            |
| VACACIONES                  |                                                   | 1 MES   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



## **5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DOCENTES:**

Se realizan de acuerdo con el departamento quirúrgico asignado y de acuerdo con el rol establecido en dicho departamento de la siguiente manera

- a. Visita médica: 7 a 8 am
- b. Consulta externa: 3 veces por semana de 8 a 12pm y de 1 a 5 pm. Lunes, miércoles y viernes o martes, jueves y sábado de acuerdo con el departamento quirúrgico
- c. Procedimiento: Los días de consulta externa por la tarde o mañana de acuerdo con la programación del departamento
- d. Sala de operaciones: 3 veces por semana de 8 a 2pm o de 2 a 6 pm según la programación del departamento.
- e. Revista de revistas, presentación de casos clínicos y reuniones multidisciplinarias: Los días de consulta externa de acuerdo con la programación del departamento quirúrgico respectivo
- f. Morbimortalidad, Caso clínico patológico, plenarias de acuerdo a la programación institucional: de lunes a sábado en plenarias de 1 hora de duración
- g. Interconsultas: De lunes a sábado de 8 a 1 pm

## **6. NORMA DE EVALUACIÓN Y TITULACIÓN**

Los médicos residentes del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas desarrollan sus actividades en el marco de lo establecido en el Reglamento Interno Disciplinario de los médicos residentes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, aprobado con RJ 612-2018 J/INEN o la última actualización vigente del mismo durante el tiempo que dure su entrenamiento.

Los médicos residentes deben asistir de uniforme blanco portando el fotocheck institucional durante su permanencia en las instalaciones.

La conducta de los residentes debe ser siempre de cordialidad y respeto tanto entre sus pares como con los demás miembros de la institución y la ética humanista debe dirigir su comportamiento ante los pacientes y familiares.

Los horarios serán definidos de acuerdo con la actividad de cada departamento así como los roles de guardia respectivos teniendo en cuenta el marco normativo establecido por la Ley del Residencia Médico.

Los médicos residentes dependen directamente de la Dirección de Educación y Las actividades docentes estarán programadas por este Departamento en coordinación con los departamentos quirúrgicos respectivos. Las actividades académicas dentro de los departamentos serán programadas por la dirección del área quirúrgica correspondiente. Los médicos residentes de primer y segundo año estarán bajo la asistencia permanente de un residente de año superior (3° o 4° año) quienes tendrán la responsabilidad de apoyarlos en el proceso de adaptación y desempeño durante este periodo. Cada departamento quirúrgico cuenta con docentes responsables de su proceso formativo. Los horarios de asistencia se rigen por la Ley del Residencia Médico, Artículo 36.

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

1. Cumplir el número de horas semanales de las actividades académico – asistenciales,



- que no podrán ser menor a sesenta (60) horas, de acuerdo a su programa de formación.
2. Cumplir con el Plan Curricular, los Estándares de Formación, incluyendo la actividad asistencial requerida para la adquisición de las competencias, con la supervisión del Comité de Sede Docente y los docentes de la institución formadora universitaria responsables de la tutoría.
  3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.
  4. El médico residente programado en guardia nocturna tiene derecho al descanso post guardia, a partir de las 13:00 horas del día siguiente, al día siguiente de realizada la guardia nocturna, el residente no puede tener actividades que requieran estado de alerta máxima.
  5. El médico residente tiene derecho a veinticuatro (24) horas de descanso continuo a la semana, según programación.

La evaluación del residente se basa en las normas de CONAREME y de la UPCH: Reglamento de Evaluación y Titulación de Especialización en Medicina por la Modalidad Escolarizada de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado: Define cómo se realiza la evaluación en las tres esferas: conocimientos, habilidades y actitudes.

Disponible

en:

[https://famed.cayetano.edu.pe/images/Tramites/041\\_Evaluacion\\_y\\_Titulacion\\_de\\_Medicos\\_como\\_Especialistas\\_Modalidad\\_Escolarizada\\_v3.pdf](https://famed.cayetano.edu.pe/images/Tramites/041_Evaluacion_y_Titulacion_de_Medicos_como_Especialistas_Modalidad_Escolarizada_v3.pdf)

El médico residente es evaluado mensualmente en las esferas de conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes. Se utiliza la ficha de calificación mensual proporcionada por la Unidad de Posgrado y Especialización. La nota mínima aprobatoria es 13.

- 6.1. Realizada la calificación, ésta será puesta a disposición del interesado para su conocimiento y demás fines
- 6.2. La universidad promoverá al año inmediato superior a los médicos residentes aprobados, según el resultado de la calificación.
- 6.3. Los médicos residentes desaprobados al término de un año lectivo serán separados del Sistema Nacional de Residencia Médica por la universidad, pudiendo postular al SINAREME nuevamente transcurrido un año.

**TITULACIÓN:** El reglamento indica lo siguiente sobre la titulación:

Para iniciar el proceso de titulación, el médico residente debe cumplir los siguientes requisitos:

- Haber completado y aprobado el programa de especialización.
- Aprobar el proyecto de investigación.
- No tener deudas en la Universidad.
- No deber libros o revistas en la Biblioteca

## 7. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA



La monitorización y evaluación de los programas estará a cargo de la Unidad de Posgrado y Especialización con el concurso de la dirección de Gestión de la Calidad.

Al final de cada rotación o actividad académica se tomará una encuesta a los médicos residentes sobre su apreciación del programa académico y su importancia en la formación profesional. Igualmente, al finalizar cada año académico se tomará una encuesta sobre las diversas rotaciones y actividades desarrolladas en el año.

De la misma manera se tomará una encuesta anual a los docentes para que den su apreciación sobre el programa y sobre los residentes que se están formando, con el propósito de evaluar si se están cumpliendo con los objetivos curriculares y si se están obteniendo egresados con el perfil propuesto.

El comité de especialidad está a cargo de la adecuación y actualización del programa.

| ROTACIÓN                         | TÓPICOS                                                           | CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MAMAS<br>Y<br>TEJIDOS<br>BLANDOS | CÁNCER DE MAMA<br>CÁNCER DE PIEL<br>SARCOMAS<br>DE PARTES BLANDAS | Epidemiología y Factores de riesgo, clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones<br>quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos Interpretación de los estudios de imágenes<br>Manejo de lesiones benignas y de riesgo en cáncer de mama |

#### 8. CONTENIDOS POR

##### AÑO 1° AÑO

|         |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|         |                                                                                                                                                                                                                | Tratamiento médico y prevención en cáncer de mama.                                                                                                                                                                                                                               |
| ABDOMEN | CANCER DE ESOFAGO<br>GASTRICO<br>CÁNCER DE COLON,<br>RECTO Y ANO<br>CANCER DE VESICULA<br>Y VIAS BILIARES<br>CANCER DE HIGADO<br>TUMORES<br>RETROPERITONEALES<br>TUMORES<br>INTESTINALES<br>CANCER DE PANCREAS | Epidemiología y Factores de riesgo, clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones<br>quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos Interpretación de los estudios endoscópicos y de imágenes<br>Manejo de lesiones benignas |



|                 |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GINECOLOGÍA     | CANCER DE CERVIX<br>CÁNCER DE OVARIO<br>CANCER DE UTERO<br>CANCER DE VULVA Y VAGINA                                    | Epidemiología y Factores de riesgo, clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos Manejo de lesiones benignas y de riesgo<br>Interpretación de estudios de imágenes y el uso de marcadores tumorales en el diagnóstico y seguimiento                   |
| UROLOGÍA        | CANCER DE PROSTATA<br>CANCER DE VEJIGA<br>CÁNCER DE URETRA<br>CÁNCER DE PENE<br>CÁNCER DE TESTICULO<br>CANCER DE RIÑON | Epidemiología y Factores de riesgo, clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos Interpretación de los estudios de imágenes y el uso de marcadores tumorales en el diagnóstico y seguimiento<br>Tratamiento médico y prevención en cáncer de próstata |
| TÓRAX           | CÁNCER DE PULMÓN<br>CÁNCER DE PLEURA<br>CANCER DE BRONQUIOS<br>CÁNCER DE TRÁQUEA<br>TUMORES MEDIASTINALES              | Epidemiología y Factores de riesgo, clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos Interpretación de los estudios de imágenes y pruebas de laboratorio                                                                                                  |
| CABEZA Y CUELLO | CÁNCER DE PIEL<br>CÁNCER DE CAVIDAD ORAL<br>CÁNCER DE LARINGE<br>CÁNCER DE TIROIDES                                    | Epidemiología y Factores de riesgo, clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico                                                                                                                                                                                                                                     |



|                           |                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                           | TUMORES BENIGNOS<br>RETINOBLASTOMA                                                                | Indicaciones<br>quirúrgicas, complicaciones y efectos<br>adversos Interpretación de los estudios<br>de imágenes y pruebas de laboratorio<br>utilizadas en el diagnóstico y<br>seguimiento<br>Opciones de tratamiento para lesiones<br>de riesgo en la piel<br>Manejo médico por patología de<br>tiroides; Hipotiroidismo, hipocalcemia |
| RADIODIAGNÓSTICO          | RADIOLOGÍA SIMPLE<br>ECOGRAFÍA<br>TOMOGRFÍA<br>COMPUTARIZADA<br>RESONANCIA<br>MAGNÉTICA           | Indicaciones y limitaciones<br>Conceptos sobre la lectura de los<br>estudios de imágenes su interpretación<br>Procedimientos invasivos, utilidad,<br>indicaciones y riesgos                                                                                                                                                            |
| PATOLOGÍA                 | CITOLOGIA<br>PATOLOGIA<br>QUIRURGICA                                                              | Indicaciones y utilidad de los estudios<br>Indicaciones y limitaciones<br>Manejo adecuado de la pieza quirúrgica<br>Interpretación de resultados                                                                                                                                                                                       |
| ORTOPEDIA                 | OSTEOSARCOMA<br>CONDROSARCOMA<br>TUMORES BENIGNOS<br>DE HUESOS<br>Y CARTÍLAGOS                    | Epidemiología y Factores de riesgo,<br>clínica y métodos diagnósticos.<br>Procedimientos quirúrgicos para el<br>diagnóstico<br>Indicaciones<br>quirúrgicas, complicaciones y efectos<br>adversos                                                                                                                                       |
| PREVENCIÓN                | PREVENCIÓN EN<br>CÁNCER<br>PROMOCIÓN DE LA<br>SALUD<br>ATENCIÓN PRIMARIA                          | Acciones de Promoción de la salud en<br>Cáncer<br>Esquemas de Vacunación en el Control<br>del Cáncer<br>Prevención de factores de riesgo por<br>exposición laboral<br>Prevención en pacientes<br>con condiciones de riesgo<br>Programas de tamizaje y diagnóstico<br>temprano                                                          |
| CIRUGÍA<br>RECONSTRUCTIVA | RECONSTRUCCIÓN<br>MAMARIA<br>RECONSTRUCCIÓN<br>CON CALGAJOS<br>Y<br>MICROCIRUGÍA                  | Indicaciones y complicaciones<br>por técnicas de reconstrucción en<br>cáncer Procedimientos reconstructivos<br>más empleados                                                                                                                                                                                                           |
| ANESTESIOLOGÍA            | ANESTESIA LOCAL<br>ANESTESIA REGIONAL<br>ANESTESIA GENERAL<br>PROCEDIMIENTOS EN<br>ANESTESIOLOGÍA | Indicaciones, complicaciones y efectos<br>secundarios de las distintas<br>modalidades de anestesia<br>Procedimientos empleados en<br>el manejo del dolor oncológico<br>Terapia del dolor postoperatorio y<br>dolor crónico                                                                                                             |



**2° AÑO**

| ROTACIÓN                      | TÓPICOS                                                                                                                                                                                                               | CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MAMAS<br>Y TEJIDOS<br>BLANDOS | CÁNCER DE MAMA<br>CÁNCER DE PIEL<br>SARCOMAS DE PARTES<br>BLANDAS                                                                                                                                                     | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Técnicas quirúrgica de los procedimientos diagnósticos, biopsia de mamas, partes blandas y ganglios periféricos<br>Manejo de lesiones benignas                             |
| ABDOMEN                       | CANCER DE ESOFAGO<br>CANCER GASTRICO<br>CANCER DE COLON,<br>RECTO Y ANO<br>CANCER DE VESICULA<br>Y VIAS BILIARES<br>CANCER DE HIGADO<br>TUMORES<br>RETROPERITONEALES<br>TUMORES<br>INTESTINALES<br>CANCER DE PANCREAS | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Técnica quirúrgica de procedimientos diagnósticos, examen pélvico bajo anestesia y colostomía                                                                              |
| GINECOLOGÍA                   | CANCER DE CERVIX<br>CÁNCER DE OVARIO<br>CANCER DE UTERO<br>CANCER DE VULVA Y<br>VAGINA                                                                                                                                | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Manejo de lesiones benignas y de riesgo Técnica quirúrgica de procedimientos diagnósticos y terapéuticos en las lesiones benignas o de riesgo en el cuello uterino y vulva |
| UROLOGÍA                      | CANCER DE PROSTATA<br>CANCER DE VEJIGA<br>CÁNCER DE URETER<br>CÁNCER DE PENE<br>CANCER DE TESTICULO<br>CANCER DE RIÑON                                                                                                | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Manejo de lesiones benignas y de riesgo Técnica quirúrgica de procedimientos diagnósticos y terapéuticos de lesiones benignas o de riesgo en próstata y pene               |
| TÓRAX                         | CÁNCER DE PULMÓN<br>CÁNCER DE PLEURA<br>CANCER<br>DE<br>BRONQUIOS<br>CÁNCER DE TRÁQUEA<br>TUMORES<br>MEDIASINALES                                                                                                     | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Manejo de lesiones sospechosas, procedimientos diagnósticos mediante técnicas quirúrgicas<br>Manejo de drenes pleurales, pericárdicos y biopsias percutáneas.              |



|                  |   |                |                                                |
|------------------|---|----------------|------------------------------------------------|
| CABEZA<br>CUELLO | Y | CÁNCER DE PIEL | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico |
|------------------|---|----------------|------------------------------------------------|

|                              |    |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              |    | CÁNCER DE CAVIDAD ORAL<br>CÁNCER DE LARINGE<br>CÁNCER DE TIROIDES<br>TUMORES BENIGNOS<br>RETINOBLASTOMA  | Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico y tratamiento de lesiones benignas o de riesgo<br>Técnica quirúrgica en traqueostomía, biopsia de ganglios                   |
| UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVOS | DE | EQUILIBRIO<br>HIDROELECTROLÍTICO<br>SOPORTE VENTILATORIO<br>SOPORTE HEMODINÁMICO<br>CATETERISMO VASCULAR | Trastornos hidroelectrolíticos y síndromes paraneoplásicos, diagnóstico y manejo<br>Insuficiencia respiratoria, diagnóstico y manejo<br>Insuficiencia cardíaca, diagnóstico y manejo<br>Cateterismo vascular, vías de acceso, indicaciones |

### 3° AÑO

| ROTACIÓN                | TÓPICOS                                                                                                                | CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS | CÁNCER DE MAMA<br>CÁNCER DE PIEL<br>SARCOMAS<br>DE PARTES BLANDAS                                                      | Técnicas quirúrgicas de los procedimientos diagnósticos, biopsia de mamas, partes blandas y ganglios periféricos<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo de las neoplasias malignas de la mama, cirugía de conservación, cirugía radial, manejo quirúrgico de la axila. Cirugía paliativa<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo de las neoplasias malignas de la piel y partes blandas. Resecciones oncológicas, cirugía paliativa, manejo quirúrgico de los ganglios linfáticos<br>Seguimiento del paciente |
| UROLOGÍA                | CANCER DE PROSTATA<br>CANCER DE VEJIGA<br>CÁNCER DE URETER<br>CÁNCER DE PENE<br>CANCER DE TESTICULO<br>CANCER DE RIÑON | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo de las neoplasias malignas de tracto urológico., orquiectomías, amputaciones parciales de pene.<br>Seguimiento del paciente                                                                                                                                                                                                                           |



|                 |                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TÓRAX           | CÁNCER DE PULMÓN<br>CÁNCER DE PLEURA<br>CÁNCER DE BRONQUIOS<br>CÁNCER DE TRÁQUEA<br>TUMORES MEDIASTINALES                 | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo de las neoplasias malignas del tórax<br>Técnicas quirúrgicas multidisciplinarias<br>Ascensos gástricos                                                                                                                   |
|                 |                                                                                                                           | Técnicas quirúrgicas para el abordaje y preservación de estructuras vasculares; cateterismo, injertos vasculares, control vascular<br>Seguimiento del paciente                                                                                                                                                                                                              |
| CABEZA Y CUELLO | CÁNCER DE PIEL<br>CÁNCER DE CAVIDAD ORAL<br>CÁNCER DE LARINGE<br>CÁNCER DE TIROIDES<br>TUMORES BENIGNOS<br>RETINOBLASTOMA | Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo de las neoplasias malignas de cabeza y cuello<br>resecciones por cáncer de piel, biopsias de cavidad oral, cirugías de tiroides<br>Técnicas quirúrgicas multidisciplinarias<br>Ascenso gástrico<br>Seguimiento del paciente |
| MEDICINA        | QUIMIOTERAPIA<br>INMUNOTERAPIA<br>TERAPIA BIOLÓGICA<br>BLOQUEO HORMONAL                                                   | Indicaciones, complicaciones y efectos adversos de las distintas modalidades de terapia sistémica<br>Limitaciones de la terapia sistémica                                                                                                                                                                                                                                   |
| RADIOTERAPIA    | RADIOTERAPIA EXTERNA<br>BRAQUITERAPIA                                                                                     | Indicaciones, complicaciones y efectos adversos de las distintas modalidades de terapia con radiación<br>Limitaciones de la radioterapia                                                                                                                                                                                                                                    |

#### 4° AÑO

| ROTACIÓN | TÓPICOS                                                                                                                                                                                                   | CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ABDOMEN  | CÁNCER DE ESÓFAGO<br>CÁNCER GÁSTRICO<br>CÁNCER DE COLÓN, RECTO Y ANO<br>CÁNCER DE VESÍCULA Y VÍAS BILIARES<br>CÁNCER DE HÍGADO<br>TUMORES RETROPERITONEALES<br>TUMORES INTESTINALES<br>CÁNCER DE PÁNCREAS | Técnicas quirúrgicas de los procedimientos diagnósticos y de estadaje: Laparotomía y laparoscopia<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo de las neoplasias malignas de estómago, colon, metastasectomías hepáticas, derivaciones y bloqueos<br>Seguimiento del paciente |

|             |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GINECOLOGÍA | CANCER DE CERVIX<br>CÁNCER DE OVARIO<br>CANCER DE UTERO<br>CANCER DE VULVA Y VAGINA | . Procedimientos quirúrgicos para el diagnóstico<br>Indicaciones quirúrgicas, complicaciones y efectos adversos<br>Técnica quirúrgica en el manejo de las neoplasias malignas del cérvix, ovario, útero, vulva y vagina<br>Técnicas quirúrgicas en el manejo paliativo de las neoplasias ginecológicas: colostomía seguimiento del paciente. |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Contenidos de formación general en salud:** Durante el programa el residente tiene oportunidad de revisar las guías y programas nacionales relacionadas a su especialidad. La Estrategia de Atención Primaria de la Salud se revisa en la rotación en Prevención.

## 9. ANEXOS DEL PROGRAMA

a. La Sumillas de las Rotaciones:

Redactar una sumilla por cada rotación.

### ABDOMEN

- Rotación destinada a conocer las principales neoplasias malignas que comprometen al aparato digestivo, las vías biliares, hígado o el páncreas. Durante las rotaciones el residente incorpora de forma gradual aspectos fundamentales del desarrollo de las neoplasias y se relaciona de forma progresiva con las opciones de tratamiento y los procedimientos quirúrgicos propios de la especialidad.
- Durante las rotaciones desarrolla competencias necesarias para aportar en la solución de neoplasias como cáncer de estómago y colon que por su frecuencia y mortalidad resultan particularmente relevantes para nuestro país.

### CABEZA Y CUELLO

- Durante la rotación en cabeza y cuello el residente de Cirugía Oncológica reconoce las principales neoplasias malignas que comprometen la cabeza y el cuello. Durante las rotaciones incorpora de forma gradual aspectos fundamentales del desarrollo de las neoplasias y se relaciona de forma progresiva con las opciones de tratamiento y los procedimientos quirúrgicos propios de la especialidad.
- Durante las rotaciones desarrolla competencias necesarias para dar solución desde su especialidad al cáncer de tiroides y usar recursos de urgencia como traqueostomías las cuales resultaron útiles en los esfuerzos por descentralizar la atención en el país

### GINECOLOGÍA

- Durante la rotación en Ginecología, el residente de Cirugía Oncológica reconoce las principales neoplasias malignas que comprometen el aparato genital femenino. Durante las rotaciones incorpora de forma gradual aspectos fundamentales del desarrollo de las neoplasias y se relaciona de forma progresiva con las opciones de tratamiento y los procedimientos quirúrgicos propios de la especialidad.
- La intención del programa es dotar al residente de competencias suficientes para resolver problemas inmediatos como el cáncer de cérvix en sus distintas etapas y ser parte de la solución de esta enfermedad que afecta a miles de mujeres.

### MAMAS Y PARTES BLANDAS

- Durante la rotación por el departamento de Mamas y Partes Blandas, el residente de Cirugía Oncológica reconoce las principales neoplasias malignas de la especialidad.



Durante las rotaciones incorpora de forma gradual aspectos fundamentales del desarrollo de las neoplasias y se relaciona de forma progresiva con las opciones de tratamiento y los procedimientos quirúrgicos propios de la especialidad.

- La intención del programa es dotar al residente de competencias suficientes para resolver problemas inmediatos relacionados con el cáncer de mama, piel y partes blandas en sus distintas etapas y ser parte de la solución de esta enfermedad en el ámbito de sus competencias y teniendo en cuenta los recursos disponibles con los que cuenta.

#### TÓRAX

- Durante la rotación por el departamento de Tórax, el residente de Cirugía Oncológica reconoce las principales neoplasias malignas de la especialidad. Durante las rotaciones incorpora de forma gradual aspectos fundamentales del desarrollo de las neoplasias y se relaciona de forma progresiva con las opciones de tratamiento y los procedimientos quirúrgicos propios de la especialidad.
- La intención del programa es dotar al residente de competencias suficientes para resolver problemas inmediatos en el ámbito de sus competencias y teniendo en cuenta los recursos disponibles a nivel nacional.

#### UROLOGÍA

- Durante la rotación por el departamento de Urología, el residente de Cirugía Oncológica reconoce las principales neoplasias malignas de la especialidad. Durante las rotaciones incorpora de forma gradual aspectos fundamentales del desarrollo de las neoplasias y se relaciona de forma progresiva con las opciones de tratamiento y los procedimientos quirúrgicos propios de la especialidad.
- La intención del programa es dotar al residente de competencias suficientes para resolver problemas inmediatos en el ámbito de sus competencias y teniendo en cuenta los recursos disponibles a nivel nacional.

#### ANESTESIOLOGÍA

- Durante la rotación por el Departamento de anestesiología el residente de Cirugía Oncológica conocerá los tipos de anestesia requeridos para el manejo del dolor en el contexto del paciente oncológico ya sea que va a requerir tratamiento quirúrgico o como parte del tratamiento paliativo
- El conocimiento cabal de los aspectos fundamentales de la anestesiología permitirá al futuro Cirujano Oncólogo planificar de manera más eficiente los procedimientos quirúrgicos y refuerza la importancia del trabajo en equipo.

#### RADIODIAGNÓSTICO

- Durante la rotación por el Departamento de Radiodiagnóstico el residente de Cirugía Oncológica conocerá los principios básicos de los estudios por imágenes, sus indicaciones y limitaciones lo cual le permitirá luego decidir la utilidad y valor de los estudios de apoyo al diagnóstico en el Cáncer. De esta forma podrá elegir en el futuro el mejor método para diagnóstico y estadaje de acuerdo a la disponibilidad existente
- Esta rotación además refuerza la importancia del trabajo en equipo multidisciplinario en cáncer.

#### PATOLOGÍA

- Durante su rotación el residente de Cirugía Oncológica aprenderá la importancia del manejo adecuado de la pieza operatoria y las muestras para biopsia. Comprenderá el valor del resultado y sus limitaciones.



- El trabajo en equipos multidisciplinarios fortalece luego la toma de decisiones y permite optimizar el flujo en la atención del paciente al requerir menos revisiones y solicitudes de información.

#### ORTOPEDIA

- Durante su rotación por el departamento de ortopedia el residente de Cirugía Oncológica aprende a identificar y diagnosticar las neoplasias malignas primarias del hueso y cartílago de aquellas que se producen como metástasis de una enfermedad distante.
- Incorpora conocimientos fundamentales de función del aparato locomotor y estará en posición de sugerir alternativas con mayor preservación funcional para el paciente.

#### PREVENCIÓN

- Durante su rotación por el departamento de Prevención el residente de Cirugía Oncológica reconoce el papel de la promoción y prevención en la lucha contra el cáncer. Aprende sobre las medidas de promoción y los métodos de tamizaje más efectivos reconocidos con rigor científico y que resultan útiles para el diagnóstico de neoplasias malignas
- Incorpora conocimientos fundamentales de Atención Primaria y los relaciona con sus conocimientos sobre oncología para proponer, desarrollar y gestionar actividades efectivas conducentes a la mejora de la salud en la población.

#### CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA

- La rotación de Cirugía Plástica y Reconstructiva tiene como finalidad permitir una visión integral de manejo multidisciplinario al residente de Cirugía Oncológica. La visión actual del manejo del cáncer ha permitido desarrollar técnicas quirúrgicas más conservadoras con impacto similar en la sobrevida. Esto debe acompañarse de todos los medios posibles para preservar funcionalidad y armonía en el paciente

#### UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

- Durante la rotación por la Unidad de Cuidado Intensivos el residente de Cirugía Oncológica reforzará el conocimiento sobre el manejo médico de los pacientes críticos y de alto riesgo. Esta será una herramienta muy útil que le permitirá participar activamente en los cuidados pre y post operatorios del paciente oncológico.

#### MEDICINA

- La rotación por el departamento de Medicina Oncológica fortalece en el residente la convicción del trabajo multidisciplinario para afrontar el problema del cáncer. Durante esta rotación deberá conocer los aspectos generales relacionados con las distintas terapias sistémicas para participar de forma activa en el cuidado integral del paciente oncológico.

#### RADIOTERAPIA

- La rotación por el departamento de Radioterapia fortalece en el residente la convicción del trabajo multidisciplinario para afrontar el problema del cáncer. Durante esta rotación deberá conocer los aspectos generales relacionados con las distintas terapias con radiación para participar de forma activa en el cuidado integral del paciente oncológico.



b. Sedes:

Sede principal:

- Instituto Nacional de Enfermedades

Neoplásicas. Rotaciones:

- Hospital Cayetano Heredia
- Hospital Arzobispo Loayza
- Hospital Edgardo Rebagliati Martins
- Hospital Guillermo Almenara Irigoyen

c. Guardias: El médico residente de cirugía oncológica realiza guardias según la programación del Departamento de Educación y en respeto a las normas existentes y ajustadas a la situación sanitaria existente.

d. Relación de coordinador, tutores y docentes.

| DOCENTE                              | SEDE | ROTACIÓN                                           | FUNCION     |
|--------------------------------------|------|----------------------------------------------------|-------------|
| AMORIN KAJATT EDGAR                  | INEN | CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE TÓRAX                        | TUTOR       |
| DESTEFANO URRUTIA<br>VICTOR ALBERTO  | INEN | UROLOGÍA ONCOLÓGICA                                | TUTOR       |
| MANRIQUE HINOJOSA<br>JAVIER ENRIQUE  | INEN | PREVENCIÓN                                         | TUTOR       |
| MAS LOPEZ LUIS ALBERTO               | INEN | MEDICINA ONCOLOGICA                                | TUTOR       |
| NECIOSUP SALGADO SILVIA<br>PATRICIA  | INEN | MEDICINA ONCOLOGICA                                | TUTOR       |
| PEREZ MAYTA RONALD<br>EDSON          | INEN | MEDICINA INTENSIVA                                 | COORDINADOR |
| PEREZ PEREZ CESAR<br>ALBERTO         | INEN | ANESTESIOLOGÍA                                     | COORDINADOR |
| SALAS HURTADO ABRAHAM<br>EDUARDO     | INEN | CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE CABEZA Y CUELLO              | COORDINADOR |
| SERNAQUE QUINTANA<br>RAYMUNDO        | INEN | RADIOLOGÍA                                         | TUTOR       |
| TIRADO VELA DALIA                    | INEN | ANESTESIOLOGÍA                                     | TUTOR       |
| VENANCIO CHAVEZ JOSE<br>LUIS         | INEN | RADIOLOGÍA                                         | TUTOR       |
| ROJAS VILCA JOSE LUIS                | INEN | INVESTIGACIÓN                                      | TUTOR       |
| VIDAURRE ROJAS TATIANA               | INEN | MEDICINA ONCOLOGICA                                | TUTOR       |
| VILLOSLADA TERRONES<br>VLADIMIR      | INEN | GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA                             | TUTOR       |
| LACHOS DAVILA ALBERTO                | INEN | RADIOTERAPIA                                       | COORDINADOR |
| COTRINA CONCHA<br>JOSE MANUEL MARTIN | INEN | CIRUGIA ONCOLOGICA DE MAMAS TEJIDOS BLANDOS Y PIEL | COORDINADOR |
| CRUZ BACA RENIER CESAR               | INEN | PATOLOGIA ONCOLOGICA                               | COORDINADOR |
| DIAZ CORONADO ROSDALY<br>YESENIA     | INEN | ONCOLOGIA PEDIATRICA                               | COORDINADOR |



|                                  |                              |                                                    |                     |
|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------|
| DUNSTAN YATACO JORGE ANTONIO     | INEN                         | CIRUGIA ONCOLOGICA DE MAMAS TEJIDOS BLANDOS Y PIEL | COORDINADOR         |
| ABUGATTAS SABA JULIO ELIAS       | INEN                         | CIRUGIA ONCOLOGICA DE MAMAS TEJIDOS BLANDOS Y PIEL | COORDINADOR DE SEDE |
| GOMEZ MORENO HENRY LEONIDAS      | INEN                         | MEDICINA ONCOLOGICA                                | COORDINADOR         |
| PAYET MEZA EDUARDO TOMAS         | INEN                         | CIRUGÍA ONCOLÓGICA ABDOMINAL                       | COORDINADOR         |
| RAMOS GONZALES JAVIER RODOLFO    | INEN                         | ANESTESIOLOGÍA                                     | TUTOR               |
| RUIZ FIGUEROA ELY FRANCISCO      | INEN                         | CIRUGÍA ONCOLÓGICA ABDOMINAL                       | TUTOR               |
| SULLCAHUAMAN ALLENDE YASSER CIRO | INEN                         | GENÉTICA MÉDICA                                    | COORDINADOR         |
| MARTINEZ NOLE VICTOR MANUEL      | HOSPITAL CAYETANO HEREDIA    | CIRUGÍA GENERAL                                    | COORDINADOR         |
| TEJEDA PEREZ VICTOR ENRIQUE      | HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATTI | CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO                         | COORDINADOR         |
| SANDOVAL JAUREGUI JAVIER OSCAR   | HOSPITAL ALMENARA            | CIRUGÍA DE COLON RECTO Y ANO                       | COORDINADOR         |
| BARACCO MILLER VICTOR RICARDO    | HOSPITAL LOAYZA              | CIRUGÍA GENERAL                                    | COORDINADOR         |

e. Competencias genéricas: Están inmersas en todos los años de residencia.

e.1. Comunicación

- Desarrolla una relación empática, de confianza y ética con los pacientes y sus familias.
- Obtiene y sintetiza la información relevante y los puntos de vista de los pacientes y sus familias.
- Obtiene y sintetiza la información relevante y los puntos de vista de los colegas y otros profesionales.
- Transmite con precisión la información relevante y las explicaciones a los pacientes y sus familias. Comunicación de malas noticias a los pacientes y familiares.
- Transmite con precisión la información relevante y las explicaciones a los colegas y otros profesionales.
- Logra un entendimiento con los pacientes, sus familiares, los colegas y los otros profesionales, sobre los problemas de salud y los planes de trabajo, para así desarrollar un plan compartido de atención.
- Transmite la información de un encuentro médico de manera oral y escrita, con claridad y precisión.

e.2. Profesionalismo

- Exhibe una conducta profesional apropiada, incluyendo honestidad,



integridad, compromiso, compasión, respeto y altruismo.

- Demuestra un compromiso con brindar una atención de la más alta calidad.
- Reconoce y responde adecuadamente a los dilemas éticos en su práctica diaria.
- Maneja adecuadamente los conflictos de interés.
- Reconoce y respeta los principios y límites de la confidencialidad del paciente.

e.3. Aprendizaje continuo y actualización basado en la práctica

- Reconoce sus errores y aprende de ellos.
- Identifica sus deficiencias y busca superarlas.
- Accede a la información a través de la tecnología.

e.4. Docencia en medicina

- Facilita el aprendizaje de los estudiantes, residentes y otros profesionales de la salud
- Selecciona y utiliza estrategias de enseñanza efectivas en rondas médicas, tutorías, discusiones clínicas y presentaciones de casos.
- Realiza presentaciones claras y efectivas.
- Provee un feedback efectivo.

- Competencias transversales: Son parte de todos los programas de la universidad.

#### **e.5. Competencias en metodología de la investigación:**

El curso de Metodología de la Investigación para Residentes es un curso de nivel básico que tiene como propósito orientar al médico residente en la correcta aplicación del método científico para estudiar problemas de las ciencias clínicas y la salud pública, con énfasis en la búsqueda de propuestas de estudio e intervención a problemas locales. Además este curso tiene un capítulo de redacción de proyectos de investigación que permitirá al residente redactar adecuadamente cada sección del proyecto.

Todos los médicos de los distintos programas de residencia están en la obligación de realizar, en el primer semestre del segundo año, un proyecto de investigación, con excepción de los médicos de sub especialidad.

El estudiante al finalizar el curso será capaz de:

Elaborar apropiadamente un proyecto de investigación relacionado a su especialidad siguiendo los lineamientos adecuados del proceso de investigación científica.

#### **e.6 Competencias en salud mental:**

El curso Aprendiendo sobre Salud Mental es un curso a distancia dirigido a médicos residentes desde el primer año de especialización. Tiene como objetivo que los estudiantes identifiquen a los pacientes con los problemas de salud mental más prevalentes en la población y puedan plantear el manejo inicial de los mismos.

El curso virtual tendrá una duración de dos meses, cuenta con 3 créditos, y el alumno podrá realizar las actividades en el horario que considere conveniente de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

Al finalizar el curso, el médico residente será capaz de identificar problemas de salud mental frecuentes, así como los síntomas y signos de los trastornos mentales más prevalentes en nuestro medio y plantear la intervención inicial para cada condición, reconociendo los elementos claves de una comunicación efectiva y libre de prejuicios, para la interacción con el paciente y la familia,



identificando las medidas de autocuidado para preservar su salud mental.

#### **e.7 Competencias en telesalud y telemedicina:**

Asignatura que tiene por finalidad que los participantes adquieran los conocimientos básicos en relación con telesalud y telemedicina. Aborda aspectos como reglamentación, servicios y aplicaciones. Se realiza en el último año.

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

1. Describir los conceptos de telesalud y telemedicina, así como sus variantes.
2. Reconocer los recursos tecnológicos necesarios en telesalud.
3. Explicar la normativa peruana en telesalud.
4. Valorar los aspectos éticos en el uso de la telesalud.
5. Conocer las bases de una comunicación clínica efectiva para realizar una atención médica remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

El trabajo final del curso es un ensayo sobre cómo se aplica la telesalud en su especialidad, trabajo que el estudiante deberá redactar a partir de artículos científicos sobre aplicaciones de la telesalud en su especialidad, bajo tutoría.

#### **e.8 Incorporación del Modelo de Cuidado Integral De Salud Por Etapas De Vida (MCI):**

Los programas de segunda especialidad profesional de la UPCH forman médicos especialistas que conocen y se integran en el Sistema de Salud del Perú (SSP) y el MCI, respondiendo a la necesidad de contar con profesionales con competencias para cuidado de la persona, familia y la comunidad, con la mirada desde los determinantes sociales

El médico residente, durante el desarrollo de su respectivo programa de especialidad, tendrá oportunidad de:

- Proveer prestaciones que forman parte del paquete de cuidado integral de salud por curso de vida.
- Conocer y aplicar los flujos de atención para la provisión de los diferentes paquetes de cuidado integral de salud por persona, familia y comunidad.
- Brindar capacitación a los agentes comunitarios en temas priorizados por curso de vida.

Así mismo el médico residente llevará el Curso de Entrenamiento Básico en el Modelo de Cuidado Integral De Salud Por Etapas De Vida que tendrá dos objetivos: reconocer el MCI y reflexionar sobre de qué manera su especialidad se integra en este modelo de atención. Este curso se llevará a cabo en el segundo año de residencia, se realizará de manera virtual y asincrónica y tendrá 0.5 créditos.

#### **e.9. Soporte básico de vida:**

Es un curso que brinda las competencias necesarias para aplicar el soporte básico de vida. El residente es instruido mediante un vídeo y el apoyo de instructores que garantizarán que la práctica sea efectiva. Esta se desarrolla mediante la identificación y evaluación de una víctima con paro cardíaco y



obstrucción de la vía aérea en los diferentes grupos etarios. Se garantiza el cumplimiento de la reanimación cardiopulmonar (RCP) básica, uso del desfibrilador automático externo (DEA) y el manejo de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE).

**e.10 Competencia docente:**

Todos los residentes realizarán un curso de Habilidades docentes básicas para el médico residente, curso que abordará conceptos sobre el rol docente del residente, clima de aprendizaje y feedback.

**f. Competencias específicas: de la especialidad: LISTAR LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD A CUMPLIR POR AÑO DE RESIDENTADO**

**f.1. PRIMER AÑO**

- i. Realizar una historia clínica oncológica eficiente, precisa, relevante y personalizada en pacientes con cáncer o sospecha de cáncer
- ii. Realizar evaluaciones integrales con énfasis en los aspectos relacionados al desarrollo de neoplasia malignas
- iii. Desarrollar e implementar plan de trabajo para acceder al diagnóstico con el uso óptimo de recursos disponibles
- iv. Reconocer los factores de riesgo y su importancia en el desarrollo de neoplasias malignas para formular estrategias que sirvan para mitigar el impacto de estos sobre los pacientes.
- v. Conocer los métodos y exámenes más apropiados para definir el estadio clínico de los pacientes de acuerdo con la patología presente.
- vi. Conocer las versiones más actuales del sistema de clasificación TNM para enfermedades oncológicas
- vii. Formular el plan de cuidados en el pre y post operatorio inmediato
- viii. Realizar las curaciones de las heridas y cuidados de los dispositivos médicos utilizados en el manejo de los paciente tratados con cirugía por cáncer
- ix. Conocer el manejo de las lesiones tumorales benignas y aquellas de riesgo elevado para el desarrollo del cáncer
- x. Conocer los tratamientos médicos empleados en el manejo de las pacientes con cáncer
- xi. Conocer la importancia y utilidad de los servicios de apoyo al diagnóstico en la visión de equipo de trabajo multidisciplinario
- xii. Conocer la importancia y desarrollar actividades de prevención y diagnóstico temprano en cáncer
- xiii. Enseñar y supervisar el estudiante de pre grado
- xiv. Colaborar como miembro del equipo de salud
- xv. Documentar de forma adecuado el acto médico en la historia clínica
- xvi. Participar en las actividades académicas según los dispuesto por el Departamento respectivo

**f.2. SEGUNDO AÑO**

- i. Realizar una historia clínica oncológica eficiente, precisa, relevante y personalizada en pacientes con cáncer o sospecha de cáncer
- ii. Realizar evaluaciones integrales con énfasis en los aspectos



relacionados al desarrollo de neoplasia maligna.

- iii. Desarrollar e implementar plan terapéutico de los pacientes con diagnóstico oncológico
- iv. Identificar, evaluar y manejar las distintas urgencias oncológicas de acuerdo a la especialidad
- v. Conocer los aspectos fundamentales del manejo crítico del paciente oncológico.
- vi. Identificar, evaluar y manejar aspectos básicos de otras condiciones asociadas motivo de interconsulta por otras especialidades
- vii. Realizar procedimientos diagnósticos mínimamente invasivos
- viii. Realizar procedimientos quirúrgicos de poca complejidad bajo supervisión
- ix. Enseñar y supervisar el estudiante de pre grado y el residente de 1° año
- x. Colaborar como miembro del equipo de salud
- xi. Documentar de forma adecuado el acto médico en la historia clínica
- xii. Participar en las actividades académicas según los dispuesto por el Departamento respectivo

#### f.3. TERCER AÑO

- xvii. Realizar una historia clínica oncológica eficiente, precisa, relevante y personalizada en pacientes con cáncer o sospecha de cáncer
- xviii. Realizar evaluaciones integrales con énfasis en los aspectos relacionados al desarrollo de neoplasia malignas
- xix. Desarrollar e implementar plan terapéutico de los pacientes con diagnóstico oncológico
- xx. Propone las distintas modalidades quirúrgicas para la solución de problemas específicos. Propone y sustenta el programa quirúrgico ante el jefe del Departamento
- xxi. Realizar procedimiento quirúrgicos en sala de operaciones y ambiente de cirugía menor, bajo supervisión
- xxii. Participa en la gerencia y gestión del departamento quirúrgico asignado
- xxiii. Participa en el equipo multidisciplinario para el manejo quirúrgico de patologías complejas
- xxiv. Enseñar y supervisar el estudiante de pre grado y los residentes de 1° y 2° año
- xxv. Colaborar como miembro del equipo de salud
- xxvi. Documentar de forma adecuado el acto médico en la historia clínica
- xxvii. Participar en las actividades académicas según los dispuesto por el Departamento respectivo

#### f.4. CUARTO AÑO

- xxviii. Realizar una historia clínica oncológica eficiente, precisa, relevante y personalizada en pacientes oncológicos
- xxix. Realizar evaluaciones integrales con énfasis en los aspectos relacionados al desarrollo de neoplasia malignas
- xxx. Desarrollar e implementar plan terapéutico de los pacientes con diagnóstico oncológico
- xxxi. Realizar procedimientos quirúrgicos en sala de operaciones y



- ambientes de cirugía menor bajo supervisión
- xxxii. Enseñar y supervisar al estudiante de pregrado y residentes de año inferior
- xxxiii. Participa en la gerencia y gestión del departamento quirúrgico asignado
- xxxiv. Colaborar como miembro del equipo de salud
- xxxv. Documentar de forma adecuado el acto médico en la historia clínica
- xxxvi. Participar en la actividades académicas según los dispuesto por el Departamento respectivo

## 10. RECURSOS EN LAS SEDES DOCENTES

- Recursos humanos:
  - Personal docente de la especialidad en la sede. Numeral 8 anexo d.
  - Personal administrativo de la sede: 1
- Recursos de infraestructura en el servicio (describir).
  - Para el desarrollo de las distintas actividades académicas el INEN cuenta con ambientes designados para tal fin los cuales incluyen el auditorio principal, la sala de conferencias y las salas multimedia distribuidas en distintos pisos de la institución. Además se desarrollan actividades mediante plataformas de videoconferencias de uso de la institución.
- Recursos de equipamiento en el servicio (describir).
  - Los departamentos quirúrgicos disponen de computadoras con servicio de internet permanente en los consultorios externos y las oficinas administrativas. Además los residentes tienen acceso a la biblioteca institucional y áreas equipadas con sistemas informáticos de uso exclusivo de los residentes en distintos pisos de la institución.
- Recursos de bioseguridad: la sede, Entidad Prestadora de Salud, es la responsable de otorgar los equipos de protección personal y todo el material de bioseguridad a los médicos residentes.
- Recursos bibliográficos – el material se encuentra de Biblioteca UPCH: <https://dugic.cayetano.edu.pe/>
- INTRANET: Todos los residentes cuentan con acceso a intranet, donde pueden acceder a sus reportes de calificaciones, biblioteca, proyectos de investigación y cursos.

## 11. INFORMACIÓN GENERAL CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD

Indica:

El médico residente es un médico cirujano en formación en un Programa de Segunda Especialidad Profesional de una Universidad, bajo la modalidad de residency médico, que, a partir de haber obtenido mediante el Concurso Nacional de Admisión al Residencia Médico, el derecho de adjudicar una vacante ofertada y matricularse en la universidad, genera un vínculo contractual con la institución prestadora de servicios de



**Conareme**  
Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**

salud, con la finalidad de realizar sus estudios de especialización.

Todos los datos ingresados al SIGESIN del SINAREME, incluyendo los referentes a modalidad de postulación, especialidad/subespecialidad y universidad, no podrán ser modificados por ningún motivo; y tiene este registro de datos el carácter de declaración jurada para todos sus efectos.

La transgresión por parte del postulante, o adjudicatario de la vacante de las exigencias señaladas en los documentos normativos, implica que se afecta la postulación y adjudicación, y se declara la nulidad de la adjudicación de la vacante, por la universidad correspondiente.

## **CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: CONTROL**

### **Rotaciones/ escenarios de aprendizaje**

Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realicen todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.

En relación a las rotaciones externas debe observarse lo siguiente:

- a. Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el Programa, serán establecidas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente.
- b. Las rotaciones externas en el extranjero, establecidas en el Programa, se realizan previa aprobación de la institución formadora universitaria y de las instituciones: MINSA, EsSalud y Sanidades Naval, FAP, Ejército y Policía Nacional del Perú, según corresponda, no pudiendo exceder de tres (3) meses del total de su programa académico. Esta rotación tendrá carácter electivo y puede añadirse el mes de vacaciones.
- c. Es responsabilidad de la institución formadora universitaria, la calidad de las sedes docentes de rotación externa, que garanticen la adecuada formación del médico residente. En el caso de las rotaciones externas a nivel nacional solo podrán realizarse en sedes docentes que cuenten con convenios vigentes con la institución formadora universitaria.

## **CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN LA SEDE**

El acceso a la vacante

El acceso a la vacante de médico residente se obtiene mediante el Concurso Nacional de Admisión al Residencia Médico, único, anual y lo realiza CONAREME.

Los prestadores aprueban las vacantes en los campos de formación autorizados: Libres, cautivas y por destaque.

La Convocatoria es pública e informa: fechas, pagos, registros, inscripción, examen, adjudicación de vacantes, macro-sedes, requisitos, y otros mediante el Cronograma, las Disposiciones Complementarias; Acuerdos del Jurado de Admisión, a través de sitio Web, prospectos y medios de prensa.

Condiciones de la Vacante



**Conareme**  
Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**

Se establece una retribución correspondiente a la asignación económica a la vacante.  
Vacaciones de 30 días por año académico, cumplidos los doce meses.  
Licencia por maternidad y enfermedad debidamente comprobada hasta de 119 día calendarios.

**Responsable del programa y equipo docente**

Los integrantes del equipo docente realizan cursos de formación pedagógica.

Hay un responsable docente designado, con título igual al que otorga la residencia, y que recibe alguna retribución por el desempeño de su función.

El Área de Especialización de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad es la unidad de Gestión de la docencia al residente, conformada por referentes docentes de la institución que cuenta con un jefe con dedicación que permite participar de las actividades de CONAREME.

**Equipo de Salud**

Son los profesionales especialistas que realizan las coordinaciones y tutorías al Médico Residente de acuerdo con el programa de la universidad, se refiere a los coordinadores y tutores.

**Infraestructura y equipamiento**

El Médico Residente debe recibir los elementos necesarios de bioseguridad por parte de la sede docente.

La universidad pone a disposición de todos los residentes la Biblioteca UPCH con servicio presencial y virtual, una biblioteca muy completa con recursos adecuados para su formación.



**Conareme**  
Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO /  
SECCIÓN

CLINICAS QUIRURGICAS –

SEDE DOCENTE

MES – AÑO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL RESIDENTE

ROTACIÓN (incluir SERVICIO y

SEDE) ESPECIALIDAD DEL RESIDENTE

AÑO DE ESTUDIOS:

AÑO

NOTA DE CONOCIMIENTOS

NOTA DE HABILIDADES

NOTA DE ACTITUDES

\*Para calcular estas notas se debe usar el Calificador de Fichas v1.2018.posgrado

### CONOCIMIENTOS

1. **Nosología:** Conoce la historia natural de las enfermedades y su fisiopatología.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3         | 4 5   | 6 7 8 9   |

2. **Diagnóstico:** Conoce los métodos diagnósticos de las enfermedades.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|



|       |       |   |   |   |   |   |   |   |
|-------|-------|---|---|---|---|---|---|---|
| N. O. | 1* 2* | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|-------|-------|---|---|---|---|---|---|---|

**3. Prevención y tratamiento:** Conoce el tratamiento de las enfermedades, interacciones, contraindicaciones así como las medidas preventivas.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3         | 4 5   | 6 7 8 9   |

**4. Conocimiento de la técnica especializada a realizar:** conoce la técnica operatoria que va a realizar, indicaciones, pasos, complicaciones. Distribución del trabajo del equipo.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
| N. O.        | 1*<br>2*   | 3         | 4 5   | 6 7 8 9   |

**\* IMPORTANTE:** Esta calificación en nivel deficiente lleva a la desaprobación de esta área de evaluación con nota 10.0, independientemente de tener niveles aprobados, inclusive en Excelente, en otros ítems.

## HABILIDADES Y DESTREZAS

**1. Presentación de la historia clínica:** presenta lo relevante (datos positivos y negativos), anamnesis y examen físico, orden en la presentación.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3         | 4 5   | 6 7 8 9   |

**2. Realiza la anamnesis y el examen físico:** Obtiene información completa y ordenada (datos positivos y negativos), tanto en la anamnesis como en el examen físico.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3         | 4 5   | 6 7 8 9   |

**3. Documenta el acto médico (notas de ingreso, evoluciones, consulta externa):** Escribe lo relevante, su apreciación del caso y el plan de trabajo son pertinentes.

| No Observado | Deficiente | Aceptable | Bueno | Excelente |
|--------------|------------|-----------|-------|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3         | 4 5   | 6 7 8 9   |

**4. Juicio Clínico (Diagnóstico y plan de trabajo):** Sus diagnósticos son coherentes con la historia clínica e información obtenida, son ordenados y ponderados. El Plan de trabajo es coherente y ponderado. Aplica la epidemiología y el análisis crítico.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |

**5. Terapéutica:** Las decisiones que toma son correctas y coherentes con la historia clínica e información obtenida. Considera eficacia, seguridad, dosis y correcciones, vías, interacciones. Demuestra conocer el tratamiento no farmacológico.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1* 2*      | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |

**6. Toma de decisiones (Decisiones compartidas, basadas en evidencias):** Las decisiones que toma son correctas y coherentes, basadas principalmente en la evidencia clínica y tomando en cuenta la opinión e interés del paciente.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**7. Prevención:** Aplica las medidas preventivas apropiadas y recomendadas, según las condiciones de los pacientes y contexto.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**8. Comportamiento en sala especializada: SOP / Sala de parto / UCI / Shock trauma:** El esperado, según las condiciones de los pacientes y contexto. Sigue fluidamente las indicaciones de sus superiores, da indicaciones apropiadas a sus inferiores.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**9. Pre SOP / Post SOP - Prevención:** Aplica las medidas preventivas apropiadas y recomendadas en el momento oportuno para prevenir complicaciones según el paciente y contexto.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**10. Pre SOP / Post SOP - Manejo:** Aplica las medidas apropiadas y recomendadas en el momento oportuno para manejar las complicaciones según el paciente y contexto.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**11. Procedimientos:** Realiza, indica o supervisa, según el caso, los procedimientos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de sus pacientes, en el momento oportuno según contexto, valorando riesgos y beneficios, previniendo o manejando sus complicaciones.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**12. Manejo / Instrumentación de equipos especializados:** Realiza, programa, usa, los equipos especializados, en el momento oportuno según contexto, valorando riesgos, previniendo complicaciones o deterioro.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**13. Manejo de emergencias y del paciente crítico:** Toma decisiones correctas de tratamiento, procedimientos y solicitud de exámenes auxiliares según contexto, con la debida celeridad y reevaluando constantemente el caso.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**14. Presentaciones académicas:** Realiza adecuadas presentaciones de casos clínicos, revisiones de temas, revisión crítica de la literatura y demás actividades académicas.

| No Observado | Deficiente |   |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1          | 2 | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |

**\* IMPORTANTE:** Esta calificación en nivel deficiente lleva a la desaprobación de esta área de evaluación con nota 10.0, independientemente de tener niveles aprobados, inclusive en Excelente, en otros ítems.



## ACTITUDES

- 1. Puntualidad y Asistencia:** Asiste puntualmente a sus labores y actividades. Permanece hasta culminarlas.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

- 2. Compromiso con su aprendizaje:** Revisa la literatura críticamente. Se actualiza. Identifica deficiencias y puntos para mejora. Pregunta críticamente. Práctica de autoaprendizaje.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

- 3. Comportamiento: Integración al equipo de salud:** Observa que establece relaciones de confianza con sus compañeros de trabajo y personal no médico, se comunica eficaz y empáticamente con ellos. No sobrecarga de trabajo a sus compañeros.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

- 4. Trabaja en el sistema de salud:** Se desenvuelve eficientemente en la institución / hospital / centro de salud. Conoce su funcionamiento, disponibilidad de recursos, políticas públicas y locales.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

- 5. Comportamiento: Relación médico – paciente / familiares:** Observa que está comprometido con el paciente, que establece vínculo profesional, con respeto, comprensión y solidaridad. Su comportamiento es ético y profesional. Demuestra responsabilidad en el cuidado de sus pacientes.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |



**6. Cumple Normas y Reglamentos:** Observa que cumple las normas legales, institucionales, hospitalarias y universitarias. Aplica consentimiento informado. Mantiene una presentación personal apropiada.

| No Observado | Deficiente |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1*         | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |
|              | 2*         |   |           |   |       |   |   |           |

**7. Educa:** Educa a pacientes y familiares a raíz de los casos que tiene a su cargo. Educa al personal no médico de las situaciones que se presentan en el servicio. Actitud docente con residentes y alumnos.

| No Observado | Deficiente |   |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1          | 2 | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |

**8. Disposición a la Investigación:** Ante controversias o resultados no esperados plantea preguntas, plantea hipótesis coherentes, busca información y respuestas a sus planteamientos. Planifica estudios de investigación de ser el caso, en temas de su especialidad.

| No Observado | Deficiente |   |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1          | 2 | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |

**9. Liderazgo:** Asume el liderazgo participativo de su grupo de trabajo o acepta constructivamente el liderazgo de otra persona, según corresponda o se espere.

| No Observado | Deficiente |   |   | Aceptable |   | Bueno |   |   | Excelente |
|--------------|------------|---|---|-----------|---|-------|---|---|-----------|
| N. O.        | 1          | 2 | 3 | 4         | 5 | 6     | 7 | 8 | 9         |

**\* IMPORTANTE:** Esta calificación en nivel deficiente lleva a la desaprobación de esta área de evaluación con nota 10.0, independientemente de tener niveles aprobados, inclusive en Excelente, en otros ítems.